



Móstoles, 13 de mayo de 2015

Sres. padres de alumnos de E. Infantil  
usuarios del comedor escolar

Estimados Sres.:

Como ya se les indicará en una circular posterior, la jornada lectiva en el mes de junio se da en sesión única de mañana que termina a las 13:45 h.

Con el fin de reorganizar los servicios complementarios, necesitamos que nos indiquen si van a utilizar el de comedor y/o el de extensión de horario por la tarde hasta las 16:45 h, durante ese mes de junio. Los honorarios por este servicio son 37 €/alumno/junio.

Les rogamos entreguen al profesor-tutor la parte inferior de esta circular, debidamente rellena, hasta el lunes día 18 de mayo. Si a posteriori se necesitara cambiar lo que ahora se manifieste, deberá comunicarse a administración (Srta. Paloma) antes del día 27 de mayo. Solicitudes ulteriores no podrán ser atendidas.

Cordialmente,

Miguel Ángel Calle Ródenas  
Administración

C/ Camino de Humanes, 40 28938 Móstoles (Madrid) [secretaria@colegio-villademostoles.com](mailto:secretaria@colegio-villademostoles.com) Tel. 916453055 - Fax 916457401

---

(Para recortar y entregar al profesor-tutor)

D.ª/D. \_\_\_\_\_, madre/padre del alumno  
\_\_\_\_\_, de \_\_\_ de E. Infantil-\_\_\_\_  
comunico al colegio "Villa de Móstoles" que mi hijo  SÍ/  NO va a utilizar el servicio de  
comedor durante el mes de junio.

Servicio de extensión de horario hasta las 16:45 h:  SÍ/  NO

Así mismo, les indico que la persona que recogerá a mi hijo después de comedor y/o de la  
extensión de horario hasta las 16:45 h en el mes de junio será:

D.ª/D. \_\_\_\_\_

Móstoles, \_\_\_ de mayo de 2015  
(firma)